

# **III ANFIBIOS TRAIL DE ANNA**

**SABADO 29 DE JUNIO A LAS 18:30**

Todos los corredores que quieran participar en el III ANFIBIOS TRAIL tienen que cumplir y aceptar el siguiente REGLAMENTO.

## **REGLAMENTO**

El III ANFIBIOS TRAIL DE ANNA se celebrará el Sábado 29 de Junio de 2019 a partir de las 18:30 horas, podrá participar toda persona sin distinción de sexo o nacionalidad.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer el presente Reglamento y estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar cada prueba con las mejores garantías siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.

## **RECORRIDO**

---

La prueba consta con un recorrido de 9 Km 160+

Sera imprescindible saber nadar ya que habrá que cruzar zonas como el Lago de Anna nadando, que tiene 70 metros , será la zona más larga de nado en la prueba.

Después el recorrido cuenta con muchas más zonas de agua, como la fuente de Marzo, Gorgo de la escalera, desde el Km 6 al 8 se realizara la famosa ruta del agua de Anna, donde se estará continuamente alternando el correr y nadar.

El recorrido transcurre por el paraje natural de Anna, por este motivo habrá que tener un respeto máximo al entorno.

La salida está situada en la Calle Pintor Molina Ciges y la meta estará en el mismo lugar.

El recorrido estará totalmente señalizado con cinta biodegradable de colores llamativos, paneles informativos y señalización horizontal en algunos puntos.

## MODALIDADES

---

Para evitar colapsos en las zonas más estrechas del recorrido se van a realizar 2 salidas, denominándose la primera de ellas ELITE y la segunda OPEN, los primeros 300 clasificados de la edición 2018 tendrán prioridad para formar la salida ELITE, con plazo para realizar la inscripción hasta el próximo 30 de Abril.

La organización reservara 100 dorsales más para la salida ELITE, para los corredor@s que no participaron en la edición 2018 y quieran estar en la primera salida. Tendrán que enviar email a

[incidencias\\_trifitness31@hotmail.com](mailto:incidencias_trifitness31@hotmail.com) para solicitar su plaza y que la organización lo valore.

Las inscripciones a la prueba Open estarán abiertas hasta el 26 de Junio o agotar las 400 plazas.

18:30h Salida ELITE

18:45h Salida OPEN

## **INCRIPCIONES Y ENTREGA DE DORSALES Y CHIPS**

---

Las inscripciones se podrán realizar por los siguientes medios:

- Inscripción a través de internet en [www.toprun.es](http://www.toprun.es)
- Plazo máximo de inscripción será hasta el miércoles 26 de Junio o agotar plazas.
- No se permitirá corredores menores de 18 años, a no ser que vengan con un justificante firmado por madre/padre o tutor.

## **PRECIOS DE INSCRIPCION:**

El precio de la inscripción es de 18€ en la inscripción está incluida la camiseta de tirantes 100% personalizada, con la opción de poner el

nombre en la parte trasera, este nombre será el que pongas en el apartado de nombre para dorsal a la hora de realizar la inscripción.

Las camisas son de la marca Marcet Sport 100% personalizadas de muy buena calidad.

¡¡ IMPORTANTE !! Para poder tener la camisa personalizada tendrás que realizar la inscripción antes del 29 de Mayo.

### CAMISETA DE LA PRUEBA



- La entrega de dorsales y chips se realizará el mismo día de la prueba, a partir de las 17:00 hasta las 18:10h. - Se tendrá que presentar el DNI para recoger el dorsal y el chip.

- La pérdida del chip supondrá un coste de 10 € para el corredor.

- Solo se admitirán hasta 800 participantes, de forma que llegado a este límite NO se admitirán más inscripciones, ni de forma anticipada ni el mismo día de la prueba.

# CATEGORIAS

---

Las categorías de participación son las siguientes:

PROMESA: entre 18 y 23 años.

SENIOR: entre 24 y 39 años.

VETERANOS: entre 40 y 49 años.

MÁSTER: 50 años o más

ABSOLUTA: forman parte de esta categoría todos los participantes de las categorías.

# PREMIOS

---

Se entregaran los siguientes premios:

- Trofeos para los 3 primeros clasificados de la general en masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados locales de la general en masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados en todas las categorías masculino y femenino.
- Trofeo para los 3 primeros equipos. Puntuará los tiempos de los 5 mejores corredores de cada equipo, independientemente del sexo.

## TIEMPO MÁXIMO Y REPARTICIÓN DE TROFEOS

La meta se cerrará a las 21:00h. El repartimiento de los trofeos y premios se realizará inmediatamente después.

### **AVITUALLAMIENTOS**

Dispondremos de 2 avituallamientos con sólido y líquido, el primero situado en el Lago de Anna km 4 y el segundo en el Km 6.

### **PARKING Y DUCHAS**

El parking y las duchas estarán situados en el pabellón municipal de Anna, a 200 metros de la zona de salida y meta

### **ASISTENCIA SANITARIA Y PUNTOS DE RETIRADA**

Existirá asistencia sanitaria en:

- Salida y llegada del recorrido de la carrera.
- Puntos intermedios del recorrido.

### **NORMA DE SEGURIDAD**

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización.

Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.

La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.

La Organización se reserva el derecho de organizar grupos para progresar juntos en carrera por cuestiones de seguridad.

## **MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN**

Serán motivos de descalificación:

- No colocar el chip en la zapatilla y no pasar por los puntos de control establecidos. En caso de pérdida se tiene que volver a la última señal y reiniciar la marcha. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado.
- No realizar el recorrido completo.
- Alterar la publicidad del dorsal.
- Llevar el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces o del personal de organización.
- Entrar en meta sin dorsal o chip.
- Dejar escombros (envases de comida o bebida, o cualquier otra cosa) fuera de las zonas de avituallamiento.

## **NORMATIVA:**

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudieras ocasionar durante la marcha.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (lluvias fuertes, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.

El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

### **SEGURO**

La prueba estará cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes inscritos, y cuyas garantías y capitales se ajustan a las condiciones establecidas por el Real Decreto 849/1993, de 4 de Junio, y el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 1428/2003.